



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 176

FECHA:

4/12/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2014-00153	Sucesión		Rubén Darío Osorio Giraldo	30/11/2023	PDF
2022-00010	Ejecutivo de Alimentos	Tomás Anderson Cuartas Oliveros	John Jairo Cuartas Galeano	29/11/2023	PDF
2023-00218	Alimentos	Edilma Irene Suárez Giraldo	John Jairo Giraldo Palacio	30/11/2023	PDF
2023-00398	Violencia Intrafamiliar	Nelson Esteban Giraldo Jaramillo	Evelyn Natalia Franco Zapata	30/11/2023	RESERVA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 04/12/2023 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
SECRETARIO